



325586

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE
DOÑA MARIA MONTSERRAT TRESSOLS, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDEN-
TE EN BARCELONA, Numancia nº 32.
s o b r e
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CAMAS PLEGABLES.



Con la presente solicitud se trata de proteger unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de camas plegables, con los cuales y dada sus características se consiguen grandes ventajas en cuanto a su plegado y utilización.

5.- Los perfeccionamientos que nos ocupa se refiere principalmente a las de tipo rebatible y basculante, estando vinculada a un mueble armario.

Esta cama ha sido conseguida con el mínimo de elementos mecánicos por lo que su construcción es muy simple, pero no obstante efectiva en cuanto a su funcionamiento.

10.- Consta de un somier integrado por una sola pieza lo que equivale a que no es ni plegable ni desarmable, quedando relegada su movilidad a la basculación que verifica apoyándose sobre un eje de giro que ocupa la zona de la cabecera dependiendo de un elemento de contrapeso que ocupa invisiblemente el interior del mueble, siendo su despliegue y ocultación manual y por lo tanto carente de todo dispositivo mecanizable, consiguiéndose los mismos efectos que en otras versiones de estos muebles transformables.

15.- Igualmente se ha obviado totalmente el hecho de que sea necesario verificar un anclaje del mueble de la pared, por lo que así en tales circunstancias es posible el llevar a cabo el traslado del conjunto de un lado a otro según lo requieran las necesidades de su uso.

20.- Por lo que respecta a materiales se emplearán todos aquellos que resulten aptos para la función a que son destinados.

25.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

30.- La Figura 1ª., representa una perspectiva del mueble con un seccionamiento parcial que muestra un detalle de la composición interna.

Las Figuras 2ª y 3ª., son detalles del soporte de la plata-



325586

forma basculante y de la disposición del pie sustentador de la cama.

5.- Consiste la presente solicitud en perfeccionamientos introducidos en la fabricación de camas plegables, caracterizados porque consta de una plataforma (4) sobre la que se fija por medio de es-

cuadras (5) un somier (6) con el fin de formar un armazón base de perfiles angulares y accesoriamente por elementos (7) de índole extensible.

10.- La citada plataforma (4) presenta a su alrededor un borde saliente (8) interrumpido por su parte interior, el cual coincidirá al ser colocado en posición vertical y cerrada, con el enmarcamiento (9) del que va provisto el mueble (10), donde se alberga la cama en su parte inferior delantera.

15.- La Figura 2ª., muestra como en ambos costados del perfil que constituye el somier, se han dispuesto unos pivotes (11) los cuales se apoyarán en un engranaje semi-cilindrico (12) practicado en la pieza suplementaria (13) que está fijada en los costados del mueble por su parte interior.

20.- El somier conjuntamente con la plataforma referida basculará alrededor de su eje teórico dispuesto horizontalmente delimitado por los indicados pivotes (11) permitiendo no obstante el adoptar las posiciones extremas e intermedias.

25.- En la parte interna del somier se dispone un bloque (14) fijado a unos soportes (15) del propio somier cuyo bloque actuará de contrapeso que solamente con su presencia y una ligera acción sobre la plataforma motivará el cambio de posición de la misma.

30.- Al quedar el somier en posición horizontal, un pie oscilante (16) mantendrá a la plataforma apoyada fijamente en el suelo pudiendo pasar de la posición activa que es la dibujada en trazo grueso, hasta la posición pasiva dibujada en la misma Figura 3ª., en línea de trazos; con movimiento basculante que verifica apoyandose en el punto de vinculación (17) siguiendo la trayectoria que



señala la flecha "a" en operación que viene regulada por mádio del muelle tensor (18) enlazado entre una brida inferior (19) y el propio somier (6)".

En el interior del mueble y para un mejor aprovechamiento del mismo se dispone una pluralidad de elementos de almacenaje (20) tales como estantes, el primero de los cuales ocultará además el contrapeso posterior del somier.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15.- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de camas plegables, caracterizados porque consta de una plataforma sobre la que se fija por medio de escuadras un somier con el fin de formar un armazón a base de perfiles angulares y accesoriamente por elementos dotados de flexión.

20.- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de camas plegables, según la reivindicación anterior caracterizados porque la citada plataforma es dotada de un reborde interrumpido por su parte interior, el cual coincidirá al ser colocada en posición vertical y cerrada, con un reborde del que va provisto el mueble, donde se aloja el somier, en su parte inferior delantera.

30.- 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de camas plegables, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque sobre ambos costados del perfil que constituye el somier, se disponen unos pivotes los cuales se apoyarán en un encaje semi-cilíndrico practicado en un suplemento que se fija a los costados del mueble por su parte interior.

4ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de ca-



325586

mas plegables, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el somier conjuntamente con la plataforma referida basculará alrededor de un eje dispuesto horizontalmente, delimitando por los referidos pivotes, permitiendo el adoptar las posiciones extremas

5.- e intermedias.

5.ª Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de camas plegables, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque en la parte delantera del somier se dispone un contrapeso que solamente con su presencia y una ligera acción sobre la plataforma

10.- motivará el cambio de posición de la misma.

6ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de camas plegables, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque consta de un pié retractil para mantener a la plataforma apoyada, cuyo pié queda fijado por un resorte solidario al somier y a

15.- una pestaña del propio pié.

7ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de camas plegables, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque en el interior del mueble se disponen una pluralidad de estantes para el almacenaje, destinándose uno de dichos estantes como

20.- medio de ocultación del contrapeso posterior del somier.

8ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CAMAS PLEGABLES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

25.-

Madrid a 15 de abril de 1966.



325586

15 APR 1906

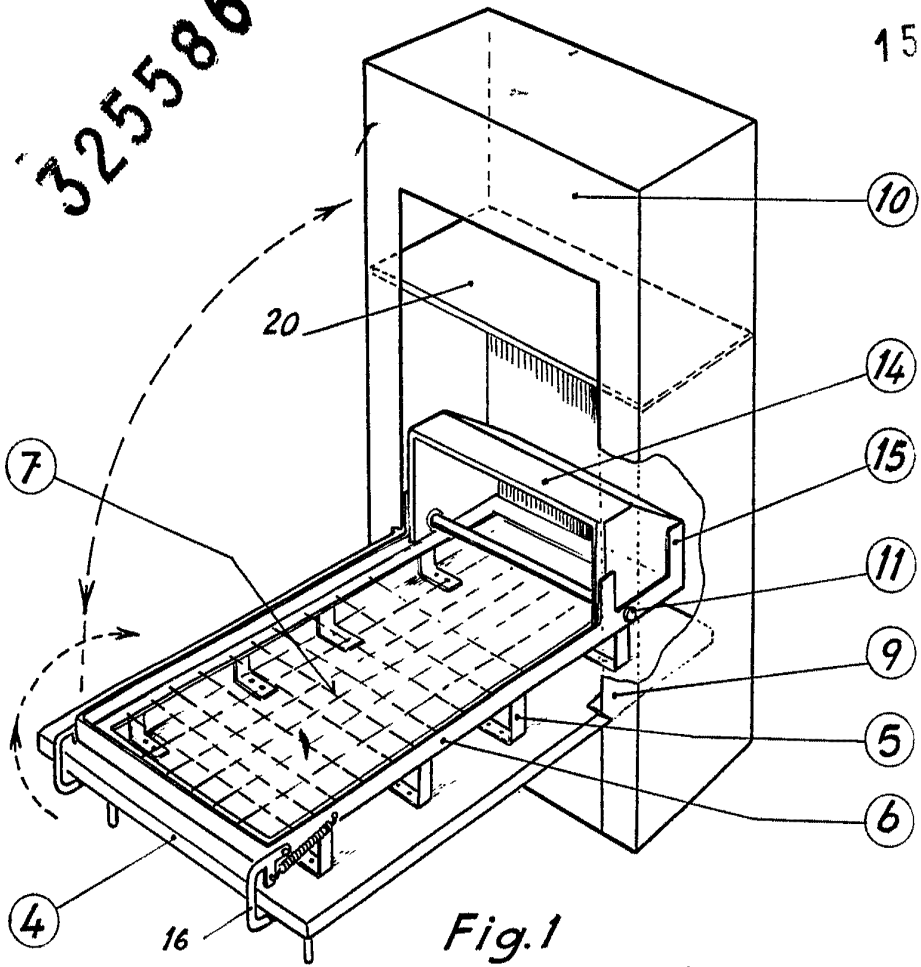


Fig. 1

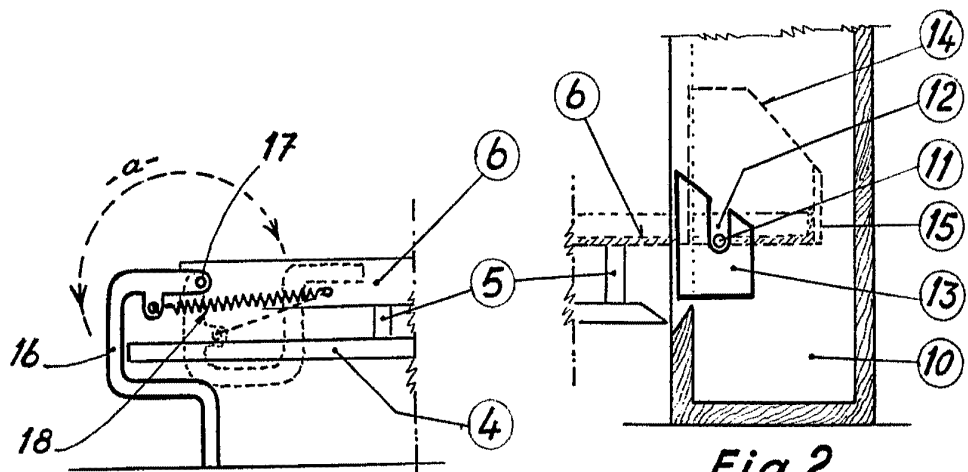


Fig. 3

Fig. 2

Escala variable

15 APR 1906